MEDIO: PORTAL PULSO SLP
FECHA: 31/AGOSTO/2012

Comunicación Financiera

PULSO
www.pulsoslp.com.mx

DE TODOS

Articulistas

Salió el peine

A no pocas personas les sorprendió la repentina dureza con que el Ayuntamiento capitalino le demandó el pago de impuestos a la empresa Teléfonos de México (Telmex).

Casi al cierre de la administración y de la noche a la mañana, la autoridad municipal emprendió el aseguramiento de las unidades con las que trabaja el personal de la empresa telefónica.

El acoso se prolongó hasta el jueves por la tarde, cuando por fin el Ayuntamiento aceptó que la empresa había obtenido un fallo a su favor que les impedía insistir con el aseguramiento de su parque vehicular.

El daño, sin embargo, ya estaba hecho. Trabajadores de empresa propiedad del hombre más rico del mundo denunciaron a la autoridad municipal ante la Comisión Estatal de Derechos Humanos por lo que, señalan, fue un uso excesivo de la fuerza en su contra.

Por separado, el abogado de la empresa formalizó una querella por el robo de 40 unidades que habían sido aseguradas sin razón alguna ya que no pertenecían a Telmex.

La explicación sobre la razón por la cual, el Ayuntamiento capitalino había emprendido tan temerarias acciones la dio ayer la prestigiada calificadora Standard & Poor's.

En su reporte sobre la administración encabezada por Victoria Labastida Aguirre, señala que el Ayuntamiento capitalino se verá presionado en el cierre debido a la cantidad de pasivos a corto plazo con los que carga.

Advierte la empresa que las autoridades municipales no tienen una estrategia clara que le permita allegarse recursos con los que a su vez se puedan pagar los compromisos más urgentes y los cuales vencerán antes del 30 de septiembre.

La reacción del Ayuntamiento ante la noticia fue emitir un breve comunicado para notificar que habían cancelado el contrato con la calificadora y pedía "guardar reservas" acerca de la información que ésta diera a conocer.

El comunicado, atribuido al Tesorero Agustín Soberón no precisa la fecha en que se canceló el contrato, pero debe ser después del 31 de julio porque esa es precisamente la fecha que refiere Standard & Poor's en los datos con los cuales le bajó la calificación al Ayuntamiento capitalino.

De los datos surgen varias dudas, pero la principal es por qué el Ayuntamiento no tiene dinero ni siquiera para pagar los servicios de la calificadora y qué se hizo con los recursos provenientes de la controvertida venta de terrenos en la zona dorada de la ciudad a la empresa Iscamapi. ítica en curso.